

**INFORME EJECUTIVO**

Nombre de la Auditoría Interna	01. MPEE02 Planeación de los Recursos.			1050001-2021-0136			
				N° Consecutivo			
Destinatario	Dra. CRISTINA ARANGO OLAYA.						
	GERENTE GENERAL DE LA EAAB-ESP.						
PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION.		SUBPROCESO	“MPEE03. Modelo Integrado de Planeación y Gestión”.			
Dependencia / Área / Unidad Auditable	Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.		Responsable	Dirección de Planeación y Control Rentabilidad Gastos y Costos.			
			Responsable	Dirección de Planeación y Control de Inversiones.			
Reunión de Apertura	25 DIA	03 MES	2021 AÑO	Reunión de Cierre	28 DIA	05 MES	2021 AÑO
<b>Equipo Auditor</b>							
Auditor Líder OCIG	DRA. GLORIA PIEDAD ROA CARRERO.						
Auditor Líder de Grupo	EDWAR YESID JATIVA GARCIA.						
Auditor	IVAN RICARDO HERNANDEZ PARRA.						
Dificultades del Proceso Auditor	No se registraron.						
<p><b><i>Este “Informe Ejecutivo”, solo relaciona información de interés para la Gerencia General de la EAAB-ESP, los resultados detallados de este proceso auditor (Resultados de la Auditoría), se ha puesto en conocimiento del(os) auditado(s) para que den inicio a la gestión correspondiente de acciones de mejora.</i></b></p>							

**1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.**

Verificar la efectividad de los elementos del sistema de control interno en la construcción de la planificación de costos y gastos para el año 2021, en cumplimiento de los procedimientos MPEE0209. “Planificación y Control de Centros de Costos, MPEE0211- “Planificación de centros de Beneficio”, MPEE0217- “Administración y operación banco de proyectos, del subproceso MPEE02 “PLANEACION DE RECURSOS”.

## 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

Revisión de los documentos que soportan la construcción de la planificación de costos y gastos para el año 2021 contemplados en cada una de las actividades de los procedimientos mencionados en el objetivo general.

## 3. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA.

### 3.1 Aspectos Generales.

El presente proceso auditor se desarrolló cumpliendo con las etapas definidas en el cronograma de la auditoria, verificando los objetivos generales y específicos, y el periodo definido en el alcance, lo cual permite emitir las siguientes conclusiones, enmarcadas en la efectividad del Sistema de Control Interno y su compromiso con el mejoramiento continuo.

### 3.2 Fortalezas.

- ✓ El subproceso planeación de los recursos MPEE02, cuenta con procedimientos relacionados con la planeación de recursos claramente documentados y controles sólidos que permiten garantizar el aseguramiento de la gestión.
- ✓ El subproceso planeación de los recursos MPEE02, cuenta con aplicativos de sistemas de información los cuales contribuyen a solidez de los Controles y garantizan la trazabilidad de la información.
- ✓ El subproceso planeación de los recursos MPEE02, cuenta con riesgos de gestión y de corrupción claramente identificados y sus controles son de diseños sólidos que permiten fortalecer el componente de riesgos de la entidad; no se identificaron brechas en los niveles del riesgo residual teniendo en cuenta la solidez de controles identificada por el equipo auditor.

### 3.3 Observaciones.

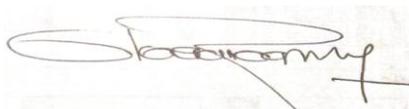
***“Las OBSERVACIONES, deben ser objeto de Plan de Mejoramiento en el marco del procedimiento de “Mejoramiento Continuo” de la EAAB-ESP, con el fin de eliminar las causas que les dieron origen. La OCIG analizará y verificará la efectividad de las acciones***

**formuladas y gestionadas en el marco de los seguimientos a los Planes de mejoramiento o en próximas auditorías del proceso o tema en cuestión”.**

<b>OBSERVACION 1</b>	
<b>Condición</b>	<b>Deficiencia en la documentación del procedimiento MPEE0211- “Planificación de centros de Beneficio.</b>  Falta de registros documentales y puntos de control descritos en el numeral 5.3.1 de este informe.
<b>Criterios</b>	MECI- Actividades de control- Diseñar e implementar procedimientos detallados que sirvan como controles. Incumplimiento política No.8 y 10 del procedimiento MPFD0802P-06 documentación de procesos. Incumplimiento MPFD0802501-01- documentación metodológica-lineamientos que aplican para la elaboración y revisión de los procedimientos e instructivos de la EAAB-ESP.
<b>Causas</b>	Falta de Documentación. Revisión del procedimiento que contribuya al mejoramiento continuo.
<b>Efecto / Impacto</b>	No contar con los registros que soporten la ejecución de las actividades desarrolladas en el procedimiento, debilita la efectividad del elemento de control en el marco del Sistema de control Interno SCI.
<b>Evidencia</b>	Procedimiento MPEE0211- “Planificación de centros de Beneficio.
<b>Responsable</b>	Dirección de Planeación y control de Rentabilidad costos y gastos.
<b>Corresponsables</b>	Facilitador de calidad.
<b>Proceso Asociado</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación-Subproceso MPEE02 Planeación de los Recursos.
<b>Áreas de apoyo para el Aseguramiento del Mejoramiento Continuo</b>	Dirección de Gestión de Calidad y Procesos.
<b><u>Recomendaciones de la OCIG a la Observación.</u></b>	Realizar la actualización del procedimiento instructivo y formatos de acuerdo a los lineamos establecidos en el procedimiento MPFD0802P-06 documentación de procesos.
<b>NOTA:</b> Los análisis de causas y recomendaciones de la OCIG a las observaciones del presente informe son indicativas y no eximen del análisis de causa y formulación de planes de mejora que le corresponden al responsable en el marco del procedimiento de Mejoramiento Continuo de la EAAB-ESP.	

<b>OBSERVACION 2</b>	
<b>Condición</b>	<b>Indicadores</b> Falta de reporte de autocontrol de indicadores en el acuerdo de gestión evidenciado en el numeral 5.3.3 del presente informe.
<b>Criterios</b>	MECI- Actividades de monitoreo Incumplimiento Actividad 4 del procedimiento MPEE0103P-05 Acuerdos de Gestión.
<b>Causas</b>	Ausencia de proceso de autocontrol en fechas establecidas Oportunidad en la información.

<b>Efecto / Impacto</b>	No contar con la información disponible para realizar el tratamiento de posibles desviaciones en el indicador ejecución del plan inversiones de la estrategia sostenibilidad operativa. SCI en términos de oportunidad para la toma de decisiones y los procesos de autocontrol.
<b>Evidencia</b>	Aplicativo APA.
<b>Responsable</b>	Director de Planeación y Control de Inversiones.
<b>Corresponsables</b>	Profesional Facilitador de calidad
<b>Proceso Asociado</b>	Direccionamiento Estratégico y Planeación-Subproceso MPEE02 Planeación de los Recursos.
<b>Áreas de apoyo para el Aseguramiento del Mejoramiento Continuo</b>	Director Planeación y Control de Resultados Corporativos.
<b><u>Recomendaciones de la OCIG a la Observación.</u></b>	Efectuar el aseguramiento de las Actividades de autocontrol en el ámbito de lo establecido en la política No. 10 del procedimiento de Acuerdos de Gestión; resolución 0164 de 2015; por el cual se crean y se reglamentan los subcomités de control interno en la EAAB-ESP.
<b>NOTA:</b> Los análisis de causas y recomendaciones de la OCIG a las observaciones del presente informe son indicativas y no eximen del análisis de causa y formulación de planes de mejora que le corresponden al responsable en el marco del procedimiento de Mejoramiento Continuo de la EAAB-ESP.	



Firma

**Nombre: Gloria Piedad Roa Carrero.**

Jefe Oficina de Control Interno y Gestión.